



Freire Hidalgo
auditores s.a.

*Pedro Ponce Carrasco No E8-06 y Diego de Almagro
Edificio Almagro Plaza Of. 910
Telefax 3909303 - 3909255
www.freirehidalgo.com*

**SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO
SAGROJA S.A.**

**Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente**

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO

Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	Dólares estadounidenses
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IAASB	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Accionistas de:
SAGROJA S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de SAGROJA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SAGROJA S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de SAGROJA S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

Los estados financieros de SAGROJA S.A., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 no fueron auditados, por no ser requeridos en la normativa del organismo de control.

Responsabilidad de la Gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



Freire Hidalgo
auditores s.a.

Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Freire Hidalgo Auditores S. A.
Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

Dirección:
Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Quito, 23 de febrero de 2018

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTAS	2017	No auditado 2016
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	59.744	14.589
Activos Financieros	5	28.732	11.861
Inventarios	6	75.925	31.076
Activos por impuestos corrientes		-	1.198
Total Activos Corrientes		164.401	58.724
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	7	384.398	359.167
Activos biológicos	8	547.785	527.254
Inversiones en asociadas	9	10.415	4.815
Total Activos no Corrientes		942.598	891.236
TOTAL ACTIVOS		1.106.999	949.960
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	10	16.411	17.951
Cuentas por pagar relacionadas	11	21.134	-
Obligaciones con instituciones financieras	12	48.119	45.418
Otras obligaciones corrientes	13	30.429	16.414
Anticipos de clientes		-	13.919
Total Pasivo Corriente		116.093	93.702
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones con instituciones financieras	12	51.707	9.826
Cuentas por pagar relacionadas	11	449.492	418.858
Provisiones por beneficios empleados	15	87.171	67.832
Total Pasivo no Corriente		588.370	496.516
TOTAL PASIVOS		704.463	590.218
PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Véase estado adjunto)	16, 17	402.536	359.742
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.106.999	949.960

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017****(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)**

	Notas	2017	No auditado 2016
Ingresos de actividades ordinarias	18	966.141	602.167
Costo de ventas y producción	19	<u>(836.258)</u>	<u>(541.045)</u>
Utilidad bruta		129.883	61.122
Gastos de operación:			
Gastos de Administración		<u>(51.339)</u>	<u>(120.373)</u>
Utilidad (Pérdida) en operación		78.544	(59.251)
Otros ingresos (egresos):			
Financieros		(16.071)	(16.581)
Otros ingresos		<u>5.214</u>	<u>79.634</u>
Total otros ingresos (egresos)		<u>(10.857)</u>	<u>63.053</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		67.687	3.802
Participación a trabajadores	14	(10.153)	(570)
Impuesto a la renta	14	<u>(14.740)</u>	<u>(8.400)</u>
Utilidad (Pérdida) neta		42.794	(5.168)
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
Total Resultado integral del año		42.794	(5.168)

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reservas		Resultados Acumulados			Total
		Legal	Facultativa	Utilidades Acumuladas	Pérdidas Acumuladas	Por adopción primera vez de las NIIF	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2.000	1.000	669	73.101	-	288.140	364.910
Pérdida neta	-	-	-	-	(5.168)	-	(5.168)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2.000	1.000	669	73.101	(5.168)	288.140	359.742
Utilidad neta	-	-	-	42.794	-	-	42.794
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2.000	1.000	669	115.895	(5.168)	288.140	402.536

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2017	No auditado 2016
Flujo de Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	935.351	644.875
Pagado a proveedores y trabajadores	(892.632)	(598.600)
Intereses pagados	(16.071)	(16.582)
Participación a trabajadores	(570)	(570)
Impuesto a la renta	-	(8.400)
Efectivo proveniente de flujo de operación	26.078	20.723
Flujo en Actividades de Inversión:		
Propiedad, planta y equipo	(52.939)	(52.193)
Activos biológicos	(20.531)	417
Inversiones en asociadas	-	-
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	(73.470)	(51.776)
Flujo de Actividades de Financiamiento:		
Financiamiento obligaciones con instituciones financieras	44.582	13.572
Financiamiento cuentas por pagar relacionadas	51.768	12.000
Pago por beneficios a empleados	(3.803)	-
Efectivo proveniente de flujo de financiamiento	92.547	25.572
Incremento (Disminución) del flujo de fondos	45.155	(5.481)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	14.589	20.070
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	59.744	14.589

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en US\$ dólares estadounidenses)

	2017	No auditado 2016
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (Pérdida) neta	42.794	(5.168)
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Ajuste de inversiones	(5.600)	-
Provisión por beneficios empleados	23.142	8.999
Depreciación propiedad, planta y equipo	27.708	21.673
	<u>45.250</u>	<u>30.672</u>
Operaciones del período:		
Activos Financieros	(16.871)	34.207
Inventarios	(44.849)	(31.075)
Activos por impuestos corrientes	1.198	3.521
Cuentas y documentos por pagar	(1.540)	(3.343)
Otras obligaciones corrientes	14.015	(2.010)
Anticipo de clientes	(13.919)	(6.081)
	<u>(61.966)</u>	<u>(4.781)</u>
Efectivo proveniente de flujo de operación	<u>26.078</u>	<u>20.723</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 24 son parte integrante de los estados financieros

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

SOCIEDAD AGROPECUARIA JARAMILLO ARGUELLO SAGROJA S.A., fue constituida el 17 de abril de 1986 en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Su objeto social es la actividad agrícola y ganadera; actualmente su actividad está dedicada a la venta de ganado y plantación de madera.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de SAGROJA S.A. al 31 de diciembre de 2017, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición, producción o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedad, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.4 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada sobre porcentajes determinados en base a la vida útil estimada restante a partir de la fecha de implementación de las NIIF.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.7.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Activos biológicos

La cuenta de activos biológicos se encuentra constituida fundamentalmente por los costos incurridos en la compra de ganado; estos son valorados a costos reales.

2.9. Inversiones en asociadas

Las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición originados en la distribución de dividendos, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. Las pérdidas de una asociada en exceso respecto a la participación se reconocen siempre y cuando la matriz haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

2.10. Costos por préstamos

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.11. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.12. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.13. Beneficios a Empleados

2.13.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.13.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.14. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.16. Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2016, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con las del año 2017.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES (Continuación)

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, incluye el efectivo en caja y bancos locales.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	17,081	9,420
Otras cuentas por cobrar	<u>11,651</u>	<u>2,441</u>
	28,732	11,861
Provisión para cuentas incobrables	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>28,732</u>	<u>11,861</u>

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde a ganado disponible para la venta.

NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terrenos	206,990	206,990
Vehículos	155,411	113,459
Maquinaria	123,376	87,504
Construcciones en curso	-	15,253
Galpones	-	11,270
Corrales	-	6,210
Muebles y enseres	<u>3,001</u>	<u>3,001</u>
	488,778	443,687
Depreciación acumulada	<u>(104,380)</u>	<u>(84,520)</u>
Total	<u>384,398</u>	<u>359,167</u>

NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Continuación)

El movimiento de propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año, neto	359,167	328,648
Adiciones / Retiros, neto	52,939	52,192
Depreciación	<u>(27,708)</u>	<u>(21,673)</u>
Saldo al cierre	<u>384,398</u>	<u>359,167</u>

NOTA 8.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Plantaciones	-	1,618
Animales en crecimiento (1)	<u>547,785</u>	<u>525,636</u>
Total	<u>547,785</u>	<u>527,254</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a aproximadamente 1.700 cabezas de ganado valorados al costo de compra más todos los costos incurridos en su crecimiento.

NOTA 9.- INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a una inversión realizada en una empresa relacionada The Exotic Blends Co. BLEXOTIC S.A.; la Compañía mantiene el 2% de participación en dicha empresa. Esta inversión se registra al costo.

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende las cuentas pendientes de pago a proveedores por compra de insumos, bienes y servicios.

NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Corresponde a cuentas por pagar con accionistas de la Compañía, que no tienen plazos definidos de vencimiento y no generan intereses.

NOTA 12.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones con instituciones financieras es como sigue:

	PORCIÓN CORRIENTE		LARGO PLAZO	
	Diciembre		Diciembre	
	2017	2016	2017	2016
Banco Produbanco (1)	48,119	45,418	51,707	9,826
Total	48,119	45,418	51,707	9,826

(1) Préstamos con vencimientos hasta junio y julio del 2019, generan una tasa del 11.23% anual. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con hipotecas de hacienda.

NOTA 13.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

	2017	2016
Con la administración tributaria	4,077	789
Con el IESS	4,558	5,222
Por beneficios de ley a empleados	9,838	9,833
Participación trabajadores por pagar (Ver Nota 14)	10,153	570
Impuesto a la Renta por pagar (Ver Nota 14)	1,803	-
Total	30,429	16,414

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	67,688	3,802
15% participación empleados	<u>(10,153)</u>	<u>(570)</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	57,535	3,232
Gastos no deducibles	9,466	17,299
Otras rentas exentas	<u>-</u>	<u>(14,400)</u>
Base imponible	67,001	6,131
Impuesto a la renta causado	14,740	-
Anticipo de impuesto a la renta determinado	<u>8,459</u>	<u>8,400</u>
Impuesto a la renta causado el mayor	14,740	8,400
Anticipo pagado	(2,748)	(989)
Retenciones en la fuente del año	(8,991)	(5,711)
Credito tributario años anteriores	<u>(1,198)</u>	<u>(2,898)</u>
Impuesto a la Renta por pagar (Crédito Tributario)	<u>1,803</u>	<u>(1,198)</u>

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo declarado. Para el caso de la Compañía el impuesto causado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 15.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a la provisión por jubilación patronal y desahucio, determinada por un actuario independiente, el movimiento es como sigue:

	Diciembre 2017		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	67,832	-	67,832
Provisión	3,363	19,779	23,142
Pagos	-	(3,803)	(3,803)
Saldo al cierre	71,195	15,976	87,171

	Diciembre 2016		Total
	Jubilación Patronal	Desahucio	
Saldo al inicio del año	58,833	-	58,833
Provisión	8,999	-	8,999
Pagos	-	-	-
Saldo al cierre	67,832	-	67,832

NOTA 16.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está constituida por 2.000 acciones ordinarias y nominativas de valor de US\$ 1 cada una.

NOTA 17.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 18.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Venta de ganado	691,476	484,691
Venta de palmito	29,264	48,718
Otros	<u>245,401</u>	<u>68,758</u>
Total	<u>966,141</u>	<u>602,167</u>

NOTA 19.- COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCIÓN Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los costos de ventas y producción, y gastos administrativos se conforman:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas y producción:		
Semovientes y otros	266,582	176,835
Mano de obra directa	216,751	211,245
Costos indirectos	<u>352,925</u>	<u>152,965</u>
Total costo de ventas y producción	<u>836,258</u>	<u>541,045</u>

NOTA 20.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2017, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resumen a continuación:

- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 27 del 7 de Julio del 2017, el Servicio de Rentas Internas publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC17- 00000335, sobre la obligación de reportar el Anexo de Activos y Pasivos en el exterior que superen los US\$ 500.000 para las sociedades constituidas en el Ecuador.
- Mediante Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000430 del 9 de agosto del 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 59 del 17 de agosto del 2017 y su reforma contenida en la Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000568 del 9 de noviembre del 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 123 del 20 de noviembre del 2017, el SRI estableció la obligación de emitir facturas, comprobantes de retención, guías de remisión, notas de crédito y notas de débito, a través de mensajes de datos y firmados electrónicamente a los sujetos pasivos mencionados en dicha resolución.

NOTA 20.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- Mediante Resolución N° NAC-DGERCGC17-00000566 del 9 de noviembre del 2017 publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 123 del 20 de noviembre del 2017 y vigente desde esta fecha, el SRI establece la obligación para las personas naturales y sociedades residentes en el Ecuador a reportar la información relacionada con los activos monetarios que mantengan en instituciones financieras del exterior cuyos montos superen los US\$ 100.000.
- Mediante Decreto Ejecutivo N° 210-2017 de fecha 20 de noviembre del 2017; publicado en el Registro Oficial N° 135 del 7 de diciembre del 2017 expedido por el Presidente de la República, se establecen rebajas del pago del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta, correspondiente al año 2017, para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades; el porcentaje de rebaja va entre el 40% y 100%, en función de los montos de ventas o ingresos brutos anuales establecidos en dicho decreto.
- Con fecha 29 de Diciembre del 2017 se publicó en el Segundo Suplemento la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; esta Ley incluye entre otros aspectos los siguientes:
 - El BCE dejará de abrir cuentas de dinero electrónico y su administración pasará directamente a las instituciones del sistema financiero privado.
 - Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, siempre que se refleje un mantenimiento o incremento del empleo.
 - Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no), sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el efecto.
 - Están obligadas a llevar contabilidad las personas naturales cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior superen US\$ 300,000, incluyendo a profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.

NOTA 20.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales.
- Las sociedades exportadoras habituales, las del sector manufacturero, así como las que se dedican a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional, conforme lo establezca el reglamento, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Se establecen modificaciones en la base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados. El artículo 77 establece exenciones del ICE para el alcohol de producción nacional o importado, con las condiciones que se deberán establecer mediante resolución de carácter general; por otra parte el Art. 83 establece que los sujetos pasivos del ICE declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, en el caso de ventas a crédito con plazo mayor a un mes, se establece un mes adicional para la presentación de la respectiva declaración.
- Se efectúan reformas en la clasificación de MIPYMES para la aplicación de incentivos previstos en esta Ley.

NOTA 21.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 22.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y capital.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de realizar ventas únicamente con Compañías solventes, con garantías adecuadas cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por pocas empresas, existiendo una concentración de créditos.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de los niveles patrimoniales para hacer frente al crecimiento futuro.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

NOTA 22.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 49.657

Índice de liquidez: 77%

Pasivos totales / patrimonio: 1.74 veces

Deuda financiera / activos totales: 9%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 23.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas sin modificaciones.

NOTA 24.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 23 de febrero de 2018, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.